

Guayaquil, Marzo 2, 1983

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE), C. A.
Ciudad

Dé mis consideraciones:

Tengo a bien presentar mi informe anual - comprende el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1982 -, en atención a las actividades de la Empresa.

El bien inmueble propiedad de la Empresa ha permanecido arrendado regularmente, y ha producido ingresos por s/ 648.000.00 de cuyos dineros se ha pagado los gastos operacionales, los impuestos a la propiedad urbana y todo lo inherente a su mantenimiento.

Conforme a los balances y liquidación de pérdidas y ganancias que se agregan a este informe, se determina una Pérdida de s/ 28.831.51 que conforme a la Ley admite amortizarse con beneficios futuros.

Se ha cumplido con las obligaciones laborales y las obligaciones de la Empresa se encuentran cumplidas.

Aprovecho para suscribirme de Uds.

Muy atentamente,

Antonio Jiménez Carbo
GERENTE

GASTOS COMERCIALES
Análisis en Inversión y Rentabilidad
ABRIL 1983